

NOTAS ACLARATORIAS DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CADIAL
ALIATIS S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

LA COMPAÑÍA CADIAL ALIATIS S.A.

CON No. De expediente 34248

Domicilio Legal en la ciudad de Portoviejo , avenida del Ejército y Calle Jipijapa

La Compañía se dedica exclusivamente a LA VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para la elaboración de los Estados Financieros se consideran la NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS (NEC), LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Los Ingresos se registran en el momento en que se ejecuta la transferencia de los bienes y / o servicios, en el periodo se realizaron ingresos por las actividades principales.

EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN EL BALANCE

Se realizó el aumento del Capital Social de la compañía al monto de \$600,000.00 considerando un gran aporte de los socios para la infraestructura e inventarios.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 1.-

10101 CAJA BANCOS

Esta cuenta representa un saldo de \$ 0,000.00

Conformados por el efectivo y el dinero del banco. Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (menores a 3 meses)

NOTA 2

10102 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS \$190,025.04

Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero

NOTA 3

1010206 PROVISIÓN POR DETERIORO DE INVERSIONES LOCALES \$31,444.46

Todas las inversiones del Grupo están garantizados por deterioro por un periodo de un año. Los bienes se reparan o sustituyen por decisión del Grupo. Cuando se reconoce un ingreso de actividades ordinarias, se realiza una provisión por el costo estimado de la obligación por garantía.

NOTA 4

10201 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO \$420,072.64

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe.

NOTA 5

1020112 DEPRECIACIÓN ACUMULADA: \$22,924.5

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

NOTA 6

20103 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: \$195,156.72

Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

NOTA 7

30101 CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: \$600,000.00

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

NOTA 8

4101 VENTA DE BIENES: \$12.463,936.4

Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; (d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

NOTA 9

4102 PRESTACION DE SERVICIOS: \$445,866.64

Se registran los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

NOTA 10

GASTOS \$12.892457.60

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda mantener costos operacionales para continuar obteniendo resultados favorables en los periodos fiscales futuros y al incrementar el volumen de ventas incrementarían las utilidades.



Cedeño Valderrama Maria Elena

Ruc 1311570921001